



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 72º período de sesiones

Roma, 25 y 26 de abril de 2001

ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN MATERIA DE PROYECTOS
2001-2002

1. En su segundo período de sesiones, la Junta Ejecutiva convino en que se le presentara periódicamente información relativa a las actividades planificadas en materia de proyectos, de modo que los miembros pudieran mantenerse al corriente de la evolución de la cartera de proyectos en tramitación del FIDA y, si lo desearan, hacer observaciones sobre los mismos en una etapa apropiada del ciclo de los proyectos. En vista de ello, se ha facilitado con regularidad esa información en cada uno de los períodos de sesiones subsiguientes de la Junta Ejecutiva en forma de anexos a los documentos relativos a los correspondientes temas del programa.
2. En uno de los primeros períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, algunos miembros pidieron que se aclarasen la índole y finalidad de dichos anexos. En el octavo período de sesiones se dieron las explicaciones solicitadas, que, para comodidad de los miembros, se reiteran a continuación. La información que figura en el anexo E fue solicitada por la Junta en su 35º período de sesiones.

a) Anexo A

En el anexo A pone en conocimiento de la Junta Ejecutiva un resumen de la información disponible acerca de los proyectos que han llegado a una fase avanzada de preparación y que, por consiguiente, es probable que se sometan a la Junta Ejecutiva en uno de sus próximos períodos de sesiones. Como las observaciones de los miembros de la Junta Ejecutiva sobre los resúmenes de los proyectos presentados en el anexo A se formulan en el período de sesiones en que se examina el documento pertinente, tales resúmenes no se vuelven a incluir en el anexo A de los documentos presentados a la Junta Ejecutiva en los períodos de sesiones subsiguientes.

b) Anexo B

En el anexo B se presenta una lista completa de los proyectos en tramitación que han sido examinados por el Comité de Examen Técnico (TRC) del Fondo a fin de determinar si reúnen las condiciones para recibir el apoyo del FIDA, e incluye, por consiguiente, los proyectos que sólo han sido identificados, los que se encuentran en una fase avanzada de tramitación (y que, por lo tanto, se han incluido también en el anexo A del documento o de un documento anterior) y los que se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el mismo período de sesiones. Así pues, el anexo B, proporciona una lista de todos los proyectos en tramitación para facilitar la referencia. El anexo B proporciona además información relativa a los documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) examinados por el Comité de Estrategia Operacional y Orientación en Materia de Políticas (OSC) y los que se ha programado realizar en 2001. Esta información facilitará a los miembros de la Junta Ejecutiva el análisis de las cuestiones relativas a la selección y el examen de los COSOP.

c) Anexo C

En el anexo C se presenta un cuadro en el que se resumen las cantidades asignadas para actividades con cargo al Fondo para la Elaboración de Proyectos, dentro del programa de donaciones de asistencia técnica, incluido en el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA aprobado por el Consejo de Gobernadores.

d) Anexo D

En el anexo D se proporciona una breve descripción de las donaciones de asistencia técnica del Servicio de Operaciones Especiales (SOE) que han sido aprobadas por el Presidente, en virtud de las facultades delegadas por la Junta Ejecutiva.¹

e) Anexo E

En el anexo E se presenta, para que la Junta Ejecutiva formule las observaciones que estime pertinentes, un resumen de la información disponible sobre las donaciones de asistencia técnica propuestas para investigación y capacitación agrícolas que se encuentran en una etapa avanzada de diseño y que, por consiguiente, probablemente se presentarán a la Junta Ejecutiva en uno de sus próximos períodos de sesiones.

3. La información contenida en los anexos A, B y E sólo es indicativa de la evolución de las operaciones del Fondo en las diversas etapas del ciclo de los proyectos. Algunos de los proyectos o donaciones enumerados pueden no llegar a concretarse, mientras que otros proyectos o donaciones que aún no figuran en la lista pueden entrar en el proceso de tramitación en una fase ulterior. Además, es preciso advertir que la inclusión en estos anexos de uno o más proyectos o donaciones relativos a un país no supone un juicio definitivo con respecto a la idoneidad de un proyecto o donación determinados ni una apreciación acerca del volumen de asistencia que podría ser apropiada para un país o del número de proyectos que habrán de financiarse.

4. Las explicaciones que anteceden son aplicables tanto a los documentos anteriores como a los anexos de éste.

¹ Las descripciones de las donaciones de asistencia técnica que haya podido aprobar el Presidente desde el anterior período de sesiones de la Junta se presentarán en el actual período de sesiones.

Región: África occidental y central (África I)	País: Mauritania
Título del proyecto: reducción de la pobreza en Aftout Sur y Karakoro	PNB per cápita¹: 380
Costo del proyecto (millones de USD): 17	Población (millones)¹: 3
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiado externo principal²: FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: negociaciones en curso con el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ) y el Fondo de la OPEP
Estado actual: en fase de formulación	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y por determinar

Objetivos del proyecto

Gran parte de la población rural pobre de Mauritania son colonos *adwaba*³. Hasta ahora, estas comunidades, seriamente afectadas por diversas formas de exclusión, han recibido escaso apoyo material y prácticamente ninguno en términos de creación de capacidad a nivel popular. Además se enfrentan a serios problemas para obtener acceso a la infraestructura y los servicios sociales, así como a los bienes productivos, tales como la tierra y el capital financiero, y prácticamente carecen de acceso a los mercados. El objetivo general del proyecto propuesto es reducir la pobreza entre los colonos *adwaba*, en particular entre los grupos más vulnerables, y mejorar sus ingresos y condiciones de vida en forma sostenible. Estos objetivos se alcanzarán mediante la adopción de medidas dirigidas a: i) mejorar el régimen administrativo a nivel local; ii) lograr una efectiva potenciación de la capacidad de acción de la población-objetivo (participación en la adopción de decisiones que afectan sus vidas y desarrollo de sus capacidades de organización y gestión); y iii) mejorar el acceso a la infraestructura social básica y crear una mayor diversidad de oportunidades de obtención de ingresos mediante mecanismos descentralizados para la provisión de fondos.

Beneficiarios del proyecto

El proyecto dirigirá los beneficios a las poblaciones de los asentamientos *adwaba* en los departamentos de Mbout, Kankossa y Ould Yenge, situados respectivamente en las regiones administrativas de Gorgol, Assaba y Guidimaka. La población de la zona del proyecto se calcula en cerca de 165 000 personas, o sea unas 35 000 familias, que en su mayoría viven en las zonas rurales. Se estima que el 80% de la población rural de los tres departamentos es pobre. El proyecto dirigirá sus beneficios específicamente a los tres grupos más vulnerables: i) pequeños agricultores de subsistencia, en su mayoría pastores que han perdido la mayor parte de su capital productivo y han pasado a ser agricultores sedentarios pero se enfrentan a condiciones extremadamente adversas; ii) hogares encabezados por mujeres que viven en condiciones precarias sin acceso a la tierra, al capital financiero y la información; y iii) jóvenes rurales.

¹ Datos de 1999; PNB en dólares de los Estados Unidos.

² El financiador externo que, a petición del Gobierno, asume la función principal en el diseño y la preevaluación *ex ante* del proyecto y en la movilización de recursos externos.

³ Antiguos esclavos y otras castas inferiores que, después de la independencia, se asentaron en campamentos alrededor de las ciudades y a lo largo de las principales carreteras.

Componentes del proyecto

a) Apoyo a la capacidad de organización y gestión

Por medio de este componente, el proyecto proporcionará apoyo para la creación de capacidad a organizaciones de base comunitaria, asociaciones de beneficiarios y principales participantes en la ejecución, en particular los municipios rurales.

b) Infraestructura social y productiva comunitaria

El proyecto contribuirá a la financiación de: i) la rehabilitación o el establecimiento de infraestructuras sociales y económicas, tales como enseñanza básica y servicios de atención primaria de la salud, abastecimiento de agua potable, y caminos de acceso y diversas obras de naturaleza decisiva; y ii) la rehabilitación o construcción de infraestructuras comunitarias productivas que ayuden a mantener o mejorar, en forma sostenible, la base de recursos naturales para actividades agrícolas y pecuarias (obras en tierras aluviales, riego en pequeña escala y plantación de árboles).

c) Actividades generadoras de ingresos

A través de las asociaciones populares de beneficiarios, el proyecto promoverá el desarrollo de actividades generadoras de ingresos individuales y colectivas, agrícolas y no agrícolas, con especial atención a las actividades de los grupos más vulnerables.

d) Coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto

Se concederá financiación para la coordinación, el seguimiento y la evaluación (SyE) de todas las actividades del proyecto, así como para su administración financiera. A tal efecto, se establecerá una pequeña unidad autónoma de coordinación y administración del proyecto en virtud de un acuerdo contractual por dos años renovables.

Ejecución del proyecto

Este proyecto se ejecutará en un período de seis años bajo la dirección general de la Comisaría de Derechos Humanos, Reducción de la Pobreza e Inserción.

Características importantes

Esta nueva intervención del FIDA en Mauritania, la primera desde 1994, refleja las prioridades estratégicas establecidas en el COSOP aprobado en mayo de 2000, por cuanto orienta los beneficios a uno de los grupos más vulnerables y centra la atención en zonas agrícolas marginales que han recibido poco apoyo y escasos servicios del Gobierno y los donantes. El proyecto contribuirá significativamente al diálogo en curso con el Gobierno sobre la cuestión de la gestión local y la descentralización, facilitando los medios y los instrumentos necesarios para la transferencia de responsabilidades, recursos y capacidades a las administraciones locales. Hará asimismo fuerte hincapié en la potenciación de la capacidad de acción de los grupos más vulnerables a fin de asegurar su efectiva participación en la adopción de decisiones y la creación de capacidad a nivel de base. La posibilidad de repetición y la sostenibilidad serán una preocupación predominante en el diseño y la ejecución. Se ha realizado un proceso de evaluación participativa. Para la formulación del proyecto se celebrarán consultas intensivas con representantes de los beneficiarios, los municipios rurales, y los posibles asociados del sector público y de la sociedad civil.



Cuestiones principales

Durante la formulación y la evaluación *ex ante* se abordarán las siguientes cuestiones: i) escalonamiento adecuado de las actividades relativas al aumento de la capacidad y la creación de infraestructura básica; ii) establecimiento de procesos que aseguren la efectiva participación de los beneficiarios y limiten la interferencia de las autoridades administrativas locales en la determinación de las prioridades de desarrollo local; iii) creación de medios e instrumentos para establecer mecanismos de financiación descentralizados, y su administración transparente y atendiendo a las necesidades; iv) consecución del compromiso de los beneficiarios a asumir la plena responsabilidad de los costos de funcionamiento y mantenimiento de los proyectos comunitarios que han de establecerse en virtud del proyecto, como condición esencial para lograr la sostenibilidad; y v) ultimación de los acuerdos de ejecución y cofinanciación.

Operaciones anteriores del FIDA en Mauritania

Hasta la fecha se han aprobado ocho préstamos por un total de DEG 36,6 millones. Tres de los proyectos fueron cofinanciados y cinco iniciados por el FIDA. El préstamo para el Proyecto de Mejoramiento del Cultivo de Tierras Inundables en Maghama se cerrará en junio de 2001 y la segunda fase del Proyecto de Desarrollo de Oasis se prevé que terminará en junio de 2002.

Región: África occidental y central (África I)	País: Nigeria
Título del programa: desarrollo rural de base comunitaria	PNB per cápita¹: 310
Costo del programa (millones de USD): 80	Población (millones)¹: 124
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiador externo principal²: FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: negociaciones en curso con el Banco Africano de Desarrollo (BAfD)
Estado actual: formulación en curso	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y Banco Mundial

Objetivos del programa

En los estados septentrionales de Nigeria, donde la pobreza está muy difundida, hay una elevada incidencia de inseguridad alimentaria familiar entre la población rural. El objetivo de desarrollo del programa propuesto es incrementar los medios de subsistencia y mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales de la zona, prestando particular atención a las mujeres y otros grupos vulnerables. Este objetivo se perseguirá mediante: i) la potenciación de la capacidad de acción de la población rural pobre para que pueda efectuar un análisis crítico de sus limitaciones, oportunidades y necesidades de apoyo, y paulatinamente llegar a administrar su propio desarrollo; y ii) la prestación de apoyo para la institucionalización de las políticas, los procesos y la creación de capacidad de modo tal que los recursos públicos y los proveedores de servicios sean más pertinentes y sensibles a las necesidades de los pobres de las zonas rurales.

Beneficiarios del programa

De seis a ocho estados septentrionales de Nigeria recibirán asistencia en el ámbito del programa, dirigida concretamente a prestar apoyo a la descentralización rural y el desarrollo de base comunitaria, así como a proporcionar servicios de apoyo agrícola basados en la demanda. Los posibles estados beneficiarios comprenden Kebbi, Sokoto, Zamfara, Katsina, Kano, Jigawa, Yobe y Borno, que se encuentran entre los más pobres de Nigeria. Aproximadamente dos tercios de la población (unos 20 millones de personas, o 3,5 millones de familias) son campesinos que dependen de la agricultura para su subsistencia. El grupo-objetivo estará constituido por la práctica totalidad de la población rural pobre, cuyos ingresos son inferiores a la línea de pobreza. Las mujeres, si bien desempeñan una importante función en la economía rural, se ven más afectadas por la pobreza debido a su vulnerable situación socioeconómica y al escaso nivel de educación. Un 60% de los hogares encabezados por mujeres son pobres. Se prestará especial atención a fin de lograr que los beneficios del proyecto lleguen a las personas que viven en situación de pobreza extrema mediante un apoyo específico.

Componentes del programa. Comprenderán dos mecanismos de financiación:

a) Fondo para la creación de capacidad (FCC)

Se proporcionará apoyo para: i) crear una mayor concienciación entre la población, realizar evaluaciones participativas de las necesidades, promover la organización colectiva y comunitaria, la enseñanza extraescolar básica y la capacitación (alfabetización, cálculo aritmético, prevención del SIDA); y SyE; ii) promover el desarrollo de políticas para racionalizar y descentralizar las instituciones públicas de desarrollo rural y fortalecerlas mediante la capacitación para que identifiquen y respondan a la demanda de servicios por parte de las comunidades rurales.

b) Fondo de desarrollo comunitario (FDC)

Este componente proporcionará apoyo a las iniciativas de base comunitaria en respuesta a las demandas que surjan de la evaluación participativa de las necesidades y del proceso de planificación. Se prevén tres áreas: i) **desarrollo agrícola sostenible**, en apoyo de actividades complementarias centradas en prestar asistencia a las familias de agricultores para investigar, desarrollar y adoptar diversas prácticas agrícolas mejoradas adecuadas a las condiciones locales, en sus parcelas individuales (tierras de montaña y humedales), en zonas arboladas y de pastoreo comunales, y asentamientos. Esta actividad comprenderá la aplicación de prácticas dirigidas a lograr una mayor integración e intensificación de la producción agrícola y pecuaria y a la resolución de conflictos entre agricultores y pastores; ii) **desarrollo de empresas rurales y servicios de apoyo al crédito**, mediante: a) asistencia para identificar las necesidades y las limitaciones de los grupos empresariales interesados y para formular planes de desarrollo. Estas actividades comprenderán la asistencia relativa a formación de grupos, análisis y vínculos de mercado, evaluación de la viabilidad financiera, capacitación y sostenibilidad en materia de organización y necesidades de crédito; b) promoción de vínculos entre las empresas rurales, incluidas las agrupaciones de agricultores, y las instituciones financieras; c) provisión de asistencia técnica y fortalecimiento de la capacidad de los grupos y transformación de los grupos tradicionales de ahorro y crédito en asociaciones financieras legalmente reconocidas con mayor capacidad para la movilización de fondos; y d) identificación e implantación de mecanismos para la incorporación de las poblaciones más pobres en empresas viables; y iii) **infraestructura comunitaria**, incluido el abastecimiento de agua potable, agua para el ganado, riego, acceso a las comunidades y transportes, servicios de salud y enseñanza, viviendas para los trabajadores sanitarios y maestros, almacenamiento y elaboración en las fincas; y, a nivel de varias aldeas, caminos de acceso intercomunitario, sanidad e instalaciones de almacenamiento y elaboración fuera de las fincas. También se proporcionará apoyo con el fin de asegurar el compromiso y la capacidad de las comunidades en las operaciones de funcionamiento y mantenimiento.

Ejecución del programa

Este programa se ejecutará en un período de seis años bajo la dirección general del Ministerio Federal de Agricultura y Desarrollo Rural. La responsabilidad general en materia de coordinación de políticas y seguimiento incumbirá a la Comisión Nacional de Planificación. Los ministerios de agricultura de cada estado coordinarán la ejecución en el ámbito de sus estados, a través de las autoridades de gobierno local y las comunidades.

Características importantes

El programa propuesto es coherente con el marco asociativo descrito en el COSOP relativo a Nigeria y aprovechará la experiencia y las lecciones extraídas durante la ejecución del Proyecto de Desarrollo Agrícola y Comunitario del Estado de Katsina y del Proyecto de Desarrollo Agrícola y Comunitario en el Estado de Sokoto, ambos financiados por el FIDA. Se incorporarán los resultados de la evaluación del impacto recientemente terminada y se adoptarán métodos y enfoques basados en la demanda. Por medio del FCC, el programa contribuirá al desarrollo de un marco institucional, financiero y de políticas adecuado para el desarrollo rural de base comunitaria. Las intervenciones que recibirán apoyo del FDC intentarán responder a la demanda de los campesinos pobres, especialmente las mujeres y otros grupos vulnerables. Asimismo se fortalecerán las asociaciones con otros donantes, incluido el Banco Mundial y posiblemente el BAfD, y otras partes directamente interesadas con el fin de movilizar los recursos necesarios, compartir las experiencias y fortalecer el diálogo sobre políticas con el Gobierno de Nigeria.



Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las siguientes cuestiones: i) ultimación de las disposiciones institucionales, y en particular las respectivas funciones de los órganos de gobierno federal, estatal y local; ii) clara determinación de la condición de la mujer en el medio rural y la estrategia del Fondo en materia de género; iii) coordinación con otras intervenciones que reciben apoyo de los donantes, en particular el Proyecto de alivio de la pobreza rural financiado por el Banco Mundial; iv) finalización de los acuerdos de cofinanciación; y v) elaboración de una estrategia de SyE que permita un efectivo seguimiento del impacto de las actividades dirigidas al fortalecimiento de la capacidad y al alivio de la pobreza.

Operaciones anteriores del FIDA en Nigeria

Hasta la fecha, el FIDA ha financiado cinco proyectos por un total de DEG 54,9 millones. Se prevé que Programa de Expansión del Cultivo de Raíces y Tubérculos entrará en vigor el 13 de mayo de 2001.

<p>Región: África oriental y meridional (África II)</p> <p>Título del proyecto: pesca artesanal en el banco de Sofala</p> <p>Costo del proyecto (millones de USD): 23,1</p> <p>Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar</p> <p>Condiciones propuestas: muy favorables</p> <p>Estado actual: formulación terminada</p>	<p>País: Mozambique</p> <p>PNB per cápita¹: 230</p> <p>Población (millones)¹: 17</p> <p>Financiado principal²: FIDA</p> <p>Cofinanciadores: negociaciones en curso con el Fondo Belga de Supervivencia, el Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo y el Organismo Islandés de Desarrollo Internacional</p> <p>Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP)</p>
--	--

Objetivos del proyecto

Mozambique es uno de los países más pobres del mundo, ya que un 70% de la población vive por debajo de la línea de pobreza. Las comunidades costeras se encuentran entre las más aisladas y pobres del país en su conjunto y se caracterizan por un cuadro persistente de pobreza y aislamiento. Si bien el Proyecto de Desarrollo de la Pesca Artesanal en Nampula (334-MZ) se está ocupando de abordar muchas de las restricciones al desarrollo de la pesca artesanal en la provincia de Nampula, éstas continúan siendo evidentes en otras zonas. Así pues, el objetivo fundamental del proyecto propuesto es mejorar las condiciones de vida de las comunidades pesqueras. Sus objetivos inmediatos son: i) crear las condiciones biológicas, económicas y técnicas necesarias para que las familias de pescadores aumenten sus ingresos y su seguridad alimentaria; ii) potenciar la capacidad de acción tanto de las comunidades como de los pescadores, respondiendo además a las necesidades por ellos expresadas; y iii) prestar apoyo al Gobierno en la creación de un entorno propicio para el desarrollo del sector de la pesca artesanal. Para alcanzar este objetivo, el proyecto: i) prestará asistencia a los pescadores para la diversificación de sus técnicas de pesca como medio para aumentar la producción y los ingresos; ii) alentará a los pescadores a reducir las pérdidas posteriores a las capturas y añadir valor a sus productos a través de técnicas de elaboración mejoradas y fortaleciendo los vínculos con los proveedores de insumos y los mercados de productos; iii) proporcionará acceso a servicios financieros que respondan mejor a las necesidades de los comerciantes de pescado, patronos y pescadores, y de los miembros (predominantemente mujeres) de las comunidades pesqueras; iv) potenciará la capacidad de acción de las comunidades para que asuman el control de la planificación, ejecución y administración de sus propias actividades de desarrollo; v) mejorará el acceso a los servicios sociales mediante la construcción de puntos de abastecimiento de agua y otra infraestructura social, así como la rehabilitación y el mantenimiento de caminos; y vi) prestará apoyo al desarrollo de un marco legislativo, estratégico, de políticas y de inversiones que se adapte mejor a los problemas y oportunidades a que actualmente se enfrentan los pescadores artesanales.

Beneficiarios del proyecto

El proyecto estará localizado en la zona del banco de Sofala, que abarca tres provincias (Nampula, Zambezia y Sofala) y 15 distritos. En la zona viven más de 25 000 pescadores artesanales, ubicados en 295 centros de pesca y con 7 300 embarcaciones. El principal grupo-objetivo comprenderá los pescadores artesanales y sus familias; las mujeres también representarán un grupo específico de beneficiarios. Otros beneficiarios directos comprenderán los comerciantes de pescado, los proveedores de artes de pesca, los elaboradores de pescado y los constructores de embarcaciones. El número estimado de beneficiarios potenciales supera las 162 000 personas.

Componentes del proyecto

a) Ordenación y desarrollo de la pesca artesanal

El proyecto proporcionará apoyo para: i) el establecimiento en la zona de intervención de un sistema de acopio de información estadística sobre las capturas de los pescadores artesanales y los mecanismos operacionales de coadministración legalmente reconocidos de las pesquerías. Se trata de promover la sostenibilidad de los recursos pesqueros y reducir los conflictos que surgen entre los pescadores artesanales, y entre los pescadores artesanales y los pescadores industriales o semiindustriales; ii) la diversificación de las técnicas de pesca y la mejora de las prácticas en uso mediante la adopción de una metodología participativa y adaptativa; iii) la elaboración de pescado, a fin de reducir las pérdidas posteriores a la captura, mejorar la manipulación del pescado y las condiciones de almacenamiento, comprendida la utilización de hielo; iv) mejorar el abastecimiento de insumos pesqueros, en colaboración con el sector privado; y v) la comercialización del pescado, promoviendo el acceso de los pescadores a mercados apropiados, nacionales e internacionales, a fin de incrementar el valor de sus capturas.

b) Servicios financieros

El proyecto mejorará el acceso del grupo-objetivo a servicios financieros adecuados (incluidos sistemas de ahorro y crédito) a fin de promover la pesca, la comercialización y otras actividades económicas. Se concederán préstamos a comerciantes y empresas individuales. A través de las ONG locales se facilitarán préstamos colectivos e individuales a pequeños comerciantes y patrones. Además se desarrollarán sistemas comunitarios de ahorro y préstamo.

c) Desarrollo comunitario

Las actividades que se promueven estarán dirigidas a potenciar la capacidad de acción de las comunidades para asumir el control de la planificación y administración de sus propias actividades de desarrollo. Se proporcionará financiación para microproyectos y proyectos comunitarios y para el fortalecimiento de las organizaciones de base. El personal del proyecto recibirá capacitación en métodos participativos.

d) Infraestructura rural

Se prestará apoyo para: i) la rehabilitación de los caminos de acceso rural, que son esenciales para las comunidades pesqueras, y el establecimiento de sistemas de mantenimiento comunitarios; y ii) la mejora de la infraestructura social, mediante la construcción o rehabilitación de pozos equipados con bombas manuales y el establecimiento de comités de mantenimiento.

e) Apoyo institucional

Se financiará: i) el fortalecimiento de la capacidad de las principales instituciones vinculadas con la pesca en pequeña escala, en particular las delegaciones provinciales del Instituto Nacional para el Desarrollo de la Pesca en Pequeña Escala (IDPPE) y el Instituto Nacional de Investigaciones Pesqueras; ii) la creación de una unidad de coordinación del proyecto (UCP); iii) el establecimiento de un sistema de SyE operacional; y iv) la promoción de un marco legislativo, de políticas y estrategias para la pesca artesanal.

Ejecución del proyecto

Este proyecto se ejecutará en un período de cinco años bajo la dirección general del Ministerio de Pesca. La UCP, enmarcada en el IDPPE, tendrá la responsabilidad general de la planificación, ejecución y supervisión administrativa, en tanto que las tres delegaciones provinciales del IDPPE tendrán una función similar en su ámbito de actuación. La coordinación general del proyecto y la orientación sobre políticas estarán a cargo de los comités directivos central y provinciales, encabezados por el Ministro de Pesca y los gobernadores provinciales, respectivamente, con representación de las instituciones clave y las partes directamente interesadas que participan en el proyecto.

Características importantes

Si bien adoptará y aprovechará los aspectos exitosos del Proyecto de Desarrollo de la Pesca Artesanal en Nampula, en curso de ejecución, el proyecto propuesto presenta una serie de características nuevas e innovadoras. Probablemente se trata de la primera vez que un gobierno prestatario de la región de África II asume la responsabilidad del desarrollo de sus propuestas y hace propio el proceso de diseño, generando así un sentimiento local de identificación con el proyecto y ofreciendo una oportunidad de formación a los funcionarios públicos. Será además la primera vez que una intervención de apoyo al sector de la pesca artesanal en Mozambique intenta: i) afrontar, a partir del inicio, los desafíos que supone el empoderamiento de los pescadores y sus comunidades en las áreas de ordenación de los recursos pesqueros, acceso a los mercados, ahorro y crédito, y la planificación y administración de sus propias actividades de desarrollo; ii) promover vínculos de mercado como elemento clave del proyecto, centrándose en el valor del producto para el pescador; iii) promover un programa estratégico, legislativo y de políticas, y facilitar al Gobierno el apoyo necesario para su prosecución; y iv) reunir una coalición de donantes en apoyo del sector. Por último, el proyecto proporcionará un mayor estímulo a las economías locales mediante su apoyo a la rehabilitación y el mantenimiento de los caminos de acceso.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las siguientes cuestiones: i) considerar la posibilidad de escalar el proyecto una vez analizadas las características de la zona del proyecto y otros proyectos en curso; ii) perfeccionar los acuerdos de cofinanciación con potenciales donantes bilaterales; iii) asegurar la coordinación de las intervenciones de los donantes en el ámbito del sector de la pesca artesanal, en particular las relativas a las disposiciones institucionales apropiadas en vista de la próxima ejecución de un proyecto de pesca financiado por el BAfD; iv) finalizar una declaración clara y revisada respecto de la estrategia para el sector de la pesca artesanal con objeto de facilitar el marco esencial para las intervenciones en él; y v) ultimar la resolución de las cuestiones relativas al mantenimiento de los caminos de modo satisfactorio con el fin de asegurar la sostenibilidad de las inversiones.

Operaciones anteriores del FIDA en Mozambique

El FIDA ha financiado seis proyectos por un total de DEG 72,70 millones. De éstos, un proyecto fue financiado a través del Programa Especial para los Países del África Subsahariana afectados por la Sequía y la Desertificación. Tres proyectos están en curso de ejecución. Se prevé que el Proyecto de Respaldo del PAMA entrará en vigor el 5 de abril de 2001.

ANEXO A

Región: Asia y el Pacífico	País: India
Título del programa: segundo programa de desarrollo tribal de Orissa	PNB per cápita¹: 450
Costo del programa (millones de USD): 84	Población (millones)¹: 998
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiado externo principal²: FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: negociaciones en curso con el Programa Mundial de Alimentos y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido
Estado actual: en evaluación <i>ex ante</i>	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y OSP

Objetivos del programa

Orissa, uno de los estados más pobres de la India, tiene una de las mayores concentraciones de poblaciones tribales del país, que viven en condiciones de extrema vulnerabilidad. El objetivo general del programa propuesto es fortalecer la seguridad alimentaria de las familias y mejorar las oportunidades de subsistencia y la calidad de vida de las comunidades tribales en Orissa sudoccidental, donde la pobreza y la privación están muy extendidas. Para ello, los objetivos específicos del programa son: i) potenciar la capacidad de acción de las comunidades rurales, en particular los grupos marginales, y crear nuevas capacidades; ii) fortalecer la capacidad institucional de las organizaciones estatales, las instituciones autónomas locales (instituciones *Panchayat Raj*), las organizaciones no gubernamentales (ONG), etc.; iii) promover actividades que generen incrementos sostenibles en la producción y la productividad de los recursos de tierras y aguas en forma equitativa; iv) aprovechar los conocimientos locales y combinarlos con innovaciones tecnológicas; y v) alentar el desarrollo de un entorno favorable para las comunidades tribales y mejorar las políticas en materia de tenencia de la tierra y productos forestales no madereros.

Beneficiarios del programa

El programa abarcará 30 de los bloques que padecen mayor atraso con poblaciones tribales en siete distritos de Orissa meridional. Cerca de tres cuartas partes (73%) de la población total en la zona comprende castas registradas y grupos tribales; estos últimos constituyen la mayoría (61%) del total de hogares. La orientación de los beneficios dará prioridad a las comunidades tribales, campesinos sin tierra y hogares encabezados por mujeres. Se espera que unas 338 000 personas pertenecientes a 75 000 familias que viven en 1 080 aldeas y 360 microcuencas hidrográficas se beneficien directamente del programa. Las comunidades recibirán también los beneficios derivados de unas instituciones locales fortalecidas, con más de 1 000 comités de desarrollo de aldeas (CDA) y 3 200 grupos de autoayuda (GA).

Componentes del programa

a) Empoderamiento y creación de capacidad

A nivel comunitario, las actividades se centrarán en: i) la concienciación respecto a los derechos tribales, las cuestiones de género y la equidad, mejoras de la ordenación de los recursos naturales, identificación y planificación de las medidas de desarrollo local, etc., a través de campañas de sensibilización, capacitación y visitas; ii) una efectiva participación de la comunidad y los grupos en las tareas de microplanificación participativa; iii) el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las instituciones de base comunitaria existentes o que se han de crear; y iv) el desarrollo de los conocimientos técnicos de los voluntarios de aldea. Se facilitará también apoyo para fortalecer la capacidad de los organismos de apoyo (personal de las ONG y del Gobierno).

b) Mejora de los sistemas de subsistencia

Se proporcionará apoyo para: i) la ordenación de tierras y aguas, mediante la realización de trabajos de fomento de microcuencas hidrográficas. Las obras que podrán recibir financiación a través del Fondo de Ordenación de Tierras y Aguas comprenderán las estructuras de conservación de tierras y aguas y la rehabilitación o construcción de estructuras de riego en pequeña escala; ii) la rehabilitación o mejora de la infraestructura rural mediante un proceso de microplanificación participativa; iii) la ordenación forestal colaborativa con el propósito de prestar asistencia a las comunidades en la recuperación de tierras forestales degradadas; iv) el fortalecimiento de los sistemas de producción mediante mejoras de la productividad agrícola y ganadera y del acceso al crédito; v) la promoción de actividades comunitarias participativas en materia de salud y nutrición mediante la promoción de los comités rurales de salud y el aumento de la capacidad de éstos; vi) la enseñanza práctica para niños; y vii) el establecimiento de un Fondo de Iniciativas de Desarrollo para financiar actividades prometedoras.

c) Administración del programa

Se proporcionará apoyo para el establecimiento de una sociedad legalmente reconocida que administre el programa a nivel estatal y la revitalización de los organismos de desarrollo tribal integrado (ODTI) a nivel de distrito, mediante la provisión de fondos para sufragar los incrementos salariales y los costos de funcionamiento, la capacitación y el establecimiento de sistemas de SyE.

Ejecución del programa

El Ministerio de Asuntos Tribales, a nivel central, y el Departamento de Desarrollo de Tribus y Castas Registradas, a nivel estatal, serán los organismos de coordinación de este programa de 10 años. A nivel popular, los organismos principales de ejecución serán los GA y los CDA, en tanto que a nivel de distrito, se ocuparán los ODTI y a nivel estatal, una sociedad autónoma, la Agencia central de desarrollo tribal de Orissa. A nivel de bloques, las ONG facilitadoras brindarán apoyo a los GA y los CDA en materia de fortalecimiento de capacidad, microplanificación y supervisión.

Características importantes

El programa está en consonancia con el COSOP, que identificó a las comunidades tribales como el grupo-objetivo prioritario en la India. Aprovechará la experiencia del Proyecto de Desarrollo Tribal de Orissa (214-IN), contribuyendo a la promoción de métodos innovadores de desarrollo que puedan ser repetidos en mayor escala por el Gobierno u otros donantes, la transferencia de responsabilidades a las comunidades y el fortalecimiento de la función de las instituciones comunitarias en la planificación y administración de las iniciativas de desarrollo. El programa, que se financiará en el marco del Mecanismo Flexible de Financiación (MFF), utilizará un enfoque, flexible, orientado a la demanda y basado fundamentalmente en los procesos, a fin de asegurar la pertinencia de sus actividades en relación con las necesidades y aspiraciones de los beneficiarios. El programa velará por la planificación y ejecución participativas y promoverá un desarrollo sostenible de gestión autónoma entre las tribus de Orissa. El empeño del FIDA por la integración de la mujer en el desarrollo se abordará asegurándoles igualdad de salario, integrándolas en la vida pública de la comunidad y desarrollando sus capacidades de gestión. La participación de las ONG, como asociados importantes en la ejecución del programa, será mucho mayor que en las anteriores intervenciones financiadas por el FIDA en la India.



Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las cuestiones siguientes: i) examen de la cuestión de la sostenibilidad; ii) reconsideración del escalonamiento del programa, de forma compatible con la utilización del MFF; iii) aprovechamiento de las enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA; iv) aclaración de las cuestiones de género relativas a la zona productiva y determinación clara de las medidas adoptadas para fortalecer la representación de las mujeres en las instituciones comunitarias del programa; v) determinación de los criterios de selección de las ONG asociadas; vi) introducción de un mecanismo de coordinación efectivo que asegure una adecuada vinculación en y entre las aldeas, de las cuencas hidrográficas que recibirán apoyo del programa; y vii) evaluación ulterior del modo de medir el impacto a largo plazo del programa en cuestiones de políticas sobre silvicultura, energía, etc.

Proyectos anteriores del FIDA en la India

Hasta la fecha, se han aprobado 15 proyectos (2 cofinanciados y 13 iniciados por el FIDA) por un total de DEG 297,9 millones. Cinco proyectos están actualmente en ejecución. El convenio de préstamo relativo al Programa de Desarrollo Tribal en Bihar y Madhya Pradesh (posteriormente rebautizado como Programa de Desarrollo Tribal de Jharkhand-Chattisgarh) ha sido firmado nuevamente. Esto fue necesario para resolver diversas cuestiones jurídicas y a causa de la creación de dos nuevos estados en las áreas tribales de la zona del proyecto. Una vez se hayan resuelto estas cuestiones, el proyecto será declarado efectivo. El Programa Nacional de Apoyo a la Microfinanciación fue aprobado en mayo de 2000. Se prevé que el préstamo se firmará y adquirirá efectividad en un plazo breve.

<p>Región: Cercano Oriente y África del Norte (COAN)</p> <p>Título del programa: cooperativas financieras rurales</p> <p>Costo del programa (millones de USD): 36,6</p> <p>Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar</p> <p>Condiciones propuestas: ordinarias</p> <p>Estado actual: en evaluación <i>ex ante</i></p>	<p>País: Líbano</p> <p>PNB per cápita¹: 3 700</p> <p>Población (millones)¹: 4</p> <p>Financiador externo principal²: FIDA</p> <p>Cofinanciadores: negociaciones en curso con el Banco Mundial, el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES), el Banco Islámico de Desarrollo (BIsD), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de la OPEP y donantes bilaterales</p> <p>Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y OSP</p>
---	--

Objetivos del programa

A diferencia de lo que sucede en otros países, en el Líbano la pobreza no es estructural y endémica, sino que más bien se trata de una pobreza de ingresos ocasionada por las desigualdades, entre regiones y entre zonas urbanas y rurales, en los ingresos per cápita, así como por la falta de oportunidades. A pesar de que el país cuenta con un sistema bancario comercial bien desarrollado, el acceso a los servicios financieros supone una restricción básica al incremento de los ingresos de las familias rurales debido a la ausencia de instituciones financieras formales, agravada por un vacío institucional en el sector de las cooperativas de financiación rural que impide a las familias, en particular las de bajos ingresos, obtener acceso a los servicios financieros. Ello impide además que los pobres puedan dedicarse a actividades productivas, comprendidas las pequeñas y medianas actividades generadoras de ingresos, en las fincas y fuera de éstas. En vista de esta situación, el objetivo general del programa propuesto es reducir la pobreza rural, incrementando los ingresos familiares en las zonas rurales. A tal fin, el programa respaldará el desarrollo de servicios financieros rurales mediante: i) el establecimiento de un entorno de políticas apropiado, incluido un marco legislativo y de reglamentación que facilite el crecimiento y la expansión de las instituciones financieras rurales; y ii) el apoyo al establecimiento y desarrollo de un marco cooperativo rural dinámico, que responda a las necesidades, sostenible y eficiente, con el propósito de facilitar el acceso de las familias rurales de bajos ingresos a los servicios financieros y de apoyo.

Beneficiarios del programa

Si bien tendrá alcance nacional, durante la primera fase el programa limitará las intervenciones a 11 *casas* (distritos) en cuatro provincias administrativas, que tienen una elevada concentración de hogares de bajos ingresos. Se incluye la totalidad del Líbano meridional. El grupo-objetivo comprenderá unas 250 000 personas en cerca de 50 000 hogares, incluidos pequeños agricultores, campesinos sin tierra, campesinas y pescadores, que son o serán miembros de cooperativas de productores rurales (CPR) o cooperativas de ahorro y crédito rural (CACR). El programa apoyará el establecimiento y desarrollo de unas 75 CACR con más de 7 500 hogares miembros. Además, se fortalecerán más de 200 CPR a fin de que puedan prestar servicios a unas 20 000 familias rurales. Se prevé que el programa ofrecerá mayores posibilidades a las mujeres a través de su adhesión a las CPR o CACR.

Componentes del programa

a) Desarrollo de una política nacional de microfinanciación, incluida una política en materia de cooperativas

La ausencia de una política de microfinanciación y un marco jurídico limita el crecimiento y la expansión del sector microfinanciero. A fin de superar este problema, el programa prestará asistencia para el desarrollo de un entorno de políticas adecuado brindando apoyo a un grupo sobre política nacional de microfinanciación mediante asistencia técnica para realizar estudios de políticas (microfinanzas y cooperativismo) y organizando seminarios nacionales y regionales y visitas o viajes de estudio para los miembros del grupo. La Dirección de Cooperativas trabajará a través del grupo en aspectos relativos a las CACR, en particular el marco jurídico y de reglamentación y los mecanismos de supervisión.

b) Apoyo institucional

Se brindará apoyo para: i) el establecimiento y promoción de CACR, incluida la movilización comunitaria, sensibilización, concienciación, capacitación, asistencia técnica y capital inicial; ii) el fortalecimiento de las CPR, incluidos exámenes y estudios de diagnóstico acompañados de capacitación y asistencia técnica; iii) la creación de capacidad en la Dirección de Cooperativas mediante una adecuada dotación de personal, mejora de los conocimientos técnicos a través de la capacitación y el suministro de asistencia técnica; iv) la reestructuración y el fortalecimiento de la Unión Nacional de Crédito Cooperativo proporcionándole personal adicional, equipo y capacitación; y v) el desarrollo de formas innovadoras de préstamo y ahorro.

c) Línea de crédito

El programa proveerá dos líneas de crédito, a saber: i) a las CACR, a fin de que éstas concedan subpréstamos a los miembros para financiar la producción de cultivos estacionales o inversiones en agricultura y capital de explotación/financiación de inversiones para una serie de microempresas rurales en los sectores agrícola y no agrícola (ganadería, pesca, etc.); y ii) a las CPR (incluidas cooperativas exclusivamente de mujeres) con capital de explotación a corto plazo para la distribución de insumos y la financiación de inversiones en empresas financiera, técnica y comercialmente viables.

d) Unidad de administración del programa (UAP)

Se proporcionará apoyo para el establecimiento de una UAP autónoma y la provisión de salarios incrementales, costos operacionales, asistencia técnica, equipo y vehículos. La UAP tendrá la responsabilidad del SyE de los resultados del programa.

Administración del programa

La responsabilidad general de la ejecución del programa, de 10 años de duración, corresponderá al Ministerio de Agricultura. La UAP será responsable de la coordinación y administración cotidiana del programa. Un comité directivo del programa supervisará y guiará su ejecución. El grupo sobre política nacional de microfinanciación, que será presidido por el Ministro de Finanzas, tendrá la responsabilidad de elaborar de una política de microfinanciación.

Características importantes

En consonancia con las recomendaciones del COSOP relativo al Líbano, la estrategia a medio plazo del FIDA se centrará en la creación de capacidad institucional en el ámbito de los servicios financieros rurales dirigidos a satisfacer la demanda de los pobres y servicios básicos no financieros asociados. El programa se ejecutará en tres fases utilizando el marco del MFF, dado que se requiere un cierto grado de flexibilidad para adaptarse a las cambiantes circunstancias en relación con los mecanismos financieros, el sector cooperativo y la economía rural y para aprovechar la experiencia y las lecciones extraídas durante la ejecución. El programa presenta diversas características importantes, tales como la promoción y el diálogo de políticas, incluido el apoyo para establecer un grupo sobre la política nacional de microfinanciación a fin de instaurar un entorno favorable al crecimiento de las instituciones microfinancieras; el apoyo al establecimiento de nuevas cooperativas financieras rurales; la creación de asociaciones con el sector privado mediante el establecimiento de vínculos entre las cooperativas financieras rurales y las cooperativas de productores, por un lado, y los bancos comerciales, por otro; la movilización de una importante proporción de crédito de las instituciones de préstamo locales; y el desarrollo de productos innovadores en el sector de las operaciones de préstamo, esto es, microarrendamiento financiero. Se utilizarán ampliamente los servicios de las ONG en la movilización de beneficiarios y en la capacitación para mejorar los conocimientos técnicos y la planificación empresarial.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las cuestiones siguientes: i) el ulterior esclarecimiento de la situación de la pobreza rural en el país, concentrándose en aspectos específicos como la situación de los grupos-objetivo, sus principales preocupaciones y limitaciones, y mecanismos de orientación de los beneficios; ii) el perfeccionamiento de los elementos activadores en el contexto del MFF; iii) el desarrollo de una estructura de incentivos para la participación de los bancos comerciales en actividades del programa tales como la supervisión de préstamos, y la creación de salvaguardias adecuadas para asegurar la provisión de servicios a los grupos-objetivo previstos; iv) la consecución de una estrecha colaboración con otros asociados para proseguir un activo diálogo con el Gobierno en materia de cuestiones de política de microfinanciación y cooperativas; y v) la ultimación de los acuerdos de cofinanciación.

Operaciones anteriores del FIDA en el Líbano

Se han aprobado tres proyectos (dos cofinanciados y uno iniciado por el FIDA) por un total de DEG 22,7 millones. Los tres proyectos están en curso de ejecución.



SINOPSIS

PARTE I – PROYECTOS EN EXAMEN (PERÍODO 2001-2002), CLASIFICADOS POR FASE DE ELABORACIÓN

PARTE II – LISTA DE LOS COSOP PREPARADOS DESDE 1995 Y EXAMINADOS POR EL OSC

ANEXO B

SINOPSIS

Los COSOP

1. Los documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) comenzaron a prepararse en 1995, como parte de la reorganización del ciclo de elaboración de proyectos (a este respecto véase el boletín del Presidente n° 95/04, de septiembre de 1995), con la finalidad de delinear un marco estratégico a medio plazo para las operaciones en los países en el cual se basarían las intervenciones concretas mediante proyectos. Los COSOP fueron concebidos como documentos internos de gestión “no precederos” destinados a proporcionar la base para un plan de acción de ámbito nacional verificable y de condicionar la decisión de comenzar la tramitación de nuevos proyectos. La preparación de un COSOP es responsabilidad del gerente de operaciones para el país de que se trate, bajo la dirección del director regional y con asistencia consistente en un apoyo limitado de consultores y en el asesoramiento de un equipo de elaboración de proyectos. Los borradores de los COSOP son examinados por el Comité de Estrategia Operacional (OSC), presidido por el Presidente, revisados según corresponde, y aprobados por el Presidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas.

2. Hasta el 31 de diciembre de 2000, se habían preparado aproximadamente 71 COSOP que fueron posteriormente aprobados por el OSC (véase la parte II del presente anexo).

3. En 2001, las Divisiones Regionales programan preparar o revisar 26 COSOP, a saber:

África I:	Congo, Guinea-Bissau, República Centroafricana, Senegal y Togo ¹
África II:	Angola, Comoras, Kenya, y Rwanda
Asia y el Pacífico:	Asia central, India, Irán, Laos, Pakistán y Sri Lanka
América Latina y el Caribe (ALC):	Chile, El Salvador, Ecuador, Nicaragua, Paraguay y Perú
COAN:	Djibouti, Rumania, Siria y Sudán

Rasgos salientes del sistema regional de tramitación y de los proyectos en tramitación

4. El FIDA continuó encontrando dificultades en el diseño y la ejecución de proyectos en la región de África I debido a la inestabilidad política y a los graves problemas de diversos países para hacer frente a sus atrasos. No obstante esta situación, hay señales de progreso por lo que se refiere a la reactivación de varios programas nacionales inactivos. El FIDA está ahora plenamente volcado en la preparación de carteras de proyectos en tramitación en el Camerún y Nigeria, países que, con anterioridad a 1999, habían recibido sus últimos préstamos a principios del decenio de 1990. El Proyecto de desarrollo comunitario en el Camerún está en preparación para 2001, y el Programa de desarrollo rural de base comunitaria en los estados septentrionales de Nigeria está en preparación y se prevé su presentación a la Junta en 2001 (véase el anexo A). Actualmente se está trabajando en la iniciación de varios proyectos en la región. En consecuencia, es probable que el número de proyectos en la región de África I aumente en los próximos meses, una vez que los informes de iniciación de los proyectos hayan sido examinados y aprobados por la administración del FIDA. Se han puesto en marcha una serie de iniciativas estratégicas de asociación con otros donantes: por ejemplo, se iniciará una reflexión conjunta sobre la provisión de servicios rurales en colaboración con el Gobierno de Nigeria, el Banco Mundial, el BAFD y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) con miras a desarrollar un enfoque común. En Nigeria, el FIDA espera además cofinanciar en 2002 un programa nacional de financiación rural, encabezado por el Banco

¹ Para la República Centroafricana y el Togo, los COSOP se realizarán sólo si la situación en el país lo permite.

ANEXO B

Mundial y con la participación de varios donantes. En el Camerún, se está elaborando un programa conjunto de desarrollo rural basado en las comunidades en asociación con el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ). En Santo Tomé y Príncipe, el Organismo Francés de Desarrollo (OFD) proporcionará asistencia para el fortalecimiento de las organizaciones populares y la elaboración de métodos y procedimientos de evaluación de microproyectos. En este contexto, el OFD está actualmente preparando un proyecto paralelo de pesca para complementar las inversiones del FIDA en el Programa de Desarrollo Participativo de Pequeñas Explotaciones Agrícolas y de la Pesca Artesanal que se presentará a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de abril de 2001.

5. En la región de África II, la extrema diversidad del contexto socioeconómico está afectando adversamente el desarrollo de la cartera de proyectos en tramitación. La inestabilidad en la República Democrática del Congo continúa afectando la seguridad civil en las zonas fronterizas de los países limítrofes, si bien el proceso de reconciliación parece estar consolidándose en Burundi y Rwanda. La tensa situación política en Angola y parte de la región de los Grandes Lagos está contribuyendo a la pobreza y la inestabilidad. La agitación en relación con la reforma agraria en Zimbabwe ha provocado tensión en la sociedad rural del África meridional. En 2000, el FIDA participó en la Iniciativa del Cuerno de África, promovida por el Secretario General de las Naciones Unidas para coordinar la asistencia para el desarrollo de la agricultura y los esfuerzos de erradicación de la pobreza rural. Con la llegada de los observadores de las Naciones Unidas, se espera que disminuya la tensión entre Eritrea y Etiopía de modo que las poblaciones desplazadas puedan regresar a sus hogares. Ello permite esperar que se reanuden las operaciones del FIDA en Etiopía y Eritrea. En otros países, el mecanismo de tramitación está mejorando y se están preparando nuevas intervenciones, basadas en firmes asociaciones y en la colaboración con los gobiernos, para la República Unida de Tanzania, Swazilandia y Uganda. Por lo que hace a Lesotho, está previsto que el Programa de Fomento de la Agricultura y Ordenación Sostenible de Recursos Naturales, que fue postergado en 2000, se presente a la Junta Ejecutiva en el 73º período de sesiones, en septiembre de 2001. Se espera que el Gobierno de Lesotho adopte una decisión final respecto a este préstamo en condiciones muy favorables para fines de marzo de 2001. Para el segundo trimestre de 2001, se ha programado una reunión con el fin de fortalecer la colaboración operacional con el BAfD. Entretanto, han mejorado considerablemente las perspectivas de un aumento importante de la cofinanciación, con operaciones conjuntas en tramitación para la República Unida de Tanzania y Swazilandia.

6. Entre las poblaciones rurales pobres de Asia, los habitantes de las tierras altas, las poblaciones indígenas y en especial las mujeres de todas estas categorías, se ven excluidos del crecimiento económico y del desarrollo. Su marginación progresiva, resultante de la exclusión social, el aislamiento geográfico y la rápida degradación del medio ambiente, contribuyen a la inestabilidad política y dan origen a episodios de violencia en países como Filipinas, la India (en el nordeste), Indonesia y Nepal. En respuesta a esta alarmante tendencia, el FIDA ha reorientado su estrategia, como se pone de manifiesto en el diseño de sus nuevos proyectos, centrando la atención en las zonas de tierras altas y marginales a fin de incorporarlas a la corriente principal del desarrollo económico y social. Se prevé que el Proyecto de iniciativas comunitarias y ordenación de recursos en Mindanao septentrional (Filipinas) se presentará a la Junta en septiembre de 2001. En febrero de 2001, el FIDA envió una misión de reconocimiento al Estado de Gujarat (India), donde más de 20 000 personas murieron como consecuencia del terremoto que asoló la zona el mes precedente. Con sujeción a los resultados de la misión, el FIDA tal vez proponga financiar mediante un préstamo un proyecto destinado a mitigar las consecuencias del desastre y fortalecer la capacidad local para hacer frente a la situación. No ha sido posible aumentar el número de proyectos en tramitación en el Afganistán y Tayikistán debido a los problemas relacionados con la seguridad y la inestabilidad política. En el Pakistán, el FIDA cofinanciará la Fase II del Proyecto de Desarrollo de Zonas de Secano (*Barani*) de la Provincia de la Frontera del Noroeste, iniciado por el Banco Asiático de Desarrollo (BAfD).

ANEXO B

7. La estrategia del FIDA en la región de América Latina y el Caribe (ALC) tiene en cuenta la actual situación económica, social y política, así como las prioridades institucionales dimanantes de su mandato. La inestabilidad política y económica, especialmente en los países andinos –Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela– es probable que prosiga en 2001, lo que dificultará ulteriormente el desarrollo rural y los esfuerzos para mitigar la pobreza. En Haití, el Programa de apoyo a iniciativas productivas en zonas rurales es probable que se aplase a 2002, y quede sujeto a la demostración de un compromiso político y financiero por parte del Gobierno recientemente constituido. En la subregión de América Central, Honduras y Nicaragua proseguirán sus esfuerzos de reconstrucción. El FIDA fue una de las primeras instituciones financieras internacionales (IFI) en responder a las necesidades de los países azotados por el huracán Mitch. En Honduras, el FIDA aprobó en 2000 el Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (FONADERS) y prevé presentar a la Junta una segunda intervención (el Programa Nacional de Desarrollo Local o PRONADEL) en abril de 2001. Más recientemente, El Salvador, fue afectado por dos terremotos que ocasionaron trágicas pérdidas de vidas humanas. En respuesta a las peticiones de apoyo hechas a la comunidad internacional, se prevé una nueva intervención en las zonas afectadas. Se está examinando con el Gobierno de El Salvador y otros donantes principales, a saber, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, la posibilidad de aportar cofinanciación paralela al Fondo Nacional de Modernización Rural. En Granada, el Proyecto de Empresas Rurales iniciado por el FIDA y de próxima presentación a la Junta, será cofinanciado por el Banco de Desarrollo del Caribe.

8. La región del Cercano Oriente y África del Norte comprende los países prestatarios tradicionales del Norte de África y Oriente Medio y los nuevos Estados en transición de Europa oriental y central y del Cáucaso. El desarrollo de la cartera de proyectos en tramitación procede satisfactoriamente. En 2000 se completaron y examinaron los COSOP relativos a cinco prestatarios tradicionales (Egipto, Jordania, el Líbano, Turquía y el Yemen (revisión)) con el fin de identificar intervenciones en los sectores de mayor impacto. También se completó el COSOP relativo a Armenia y un nuevo proyecto –el Proyecto de Servicios Agrícolas– cuya presentación a la Junta Ejecutiva está programada en el 72º período de sesiones. El apoyo del FIDA también se centra en el fomento de las zonas montañosas de Argelia, un prestatario tradicional en África del Norte. En septiembre de 2001 está prevista la presentación a la Junta Ejecutiva del Proyecto piloto para el fomento de la agricultura de montaña en la provincia de Skikda, en Argelia. La creciente preocupación por el proceso de paz en Oriente Medio ha tenido repercusiones negativas en la economía de Gaza y la Ribera Occidental, donde el FIDA está programando otra intervención (el Programa de rehabilitación de manantiales). La colaboración con otros donantes y las IFI es satisfactoria. En Armenia, el FIDA y el Banco Mundial llevan a cabo un diálogo sobre políticas y están trabajando en el desarrollo de programas paralelos, fuertemente complementarios. En el Yemen, el FIDA, el FADES y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) participan en negociaciones con el Gobierno respecto de la reestructuración del Banco Cooperativo y de Crédito Agrícola. El Fondo de la OPEP ha convenido en cofinanciar el Proyecto de Desarrollo Pecuario y Servicios Financieros Rurales en Bosnia y Herzegovina, con una cuantía de USD 5 millones. En el Líbano existen también buenas perspectivas de cofinanciación para el Programa de cooperativas financieras rurales del Banco Mundial, el FADES, el BIsD, el PNUD, el Fondo de la OPEP y donantes bilaterales. En Egipto, el FIDA está preparando el Proyecto de desarrollo rural de Noubaria occidental en colaboración con los otros organismos de las Naciones Unidas para la alimentación con sede en Roma, en el contexto de la Iniciativa del Milenio de Roma, en virtud de la cual los recursos obtenidos mediante el canje de la deuda de Egipto con Italia se utilizarán para cofinanciar las iniciativas de alivio de la pobreza y fortalecimiento de la seguridad alimentaria respaldadas por los organismos de Roma citados anteriormente.

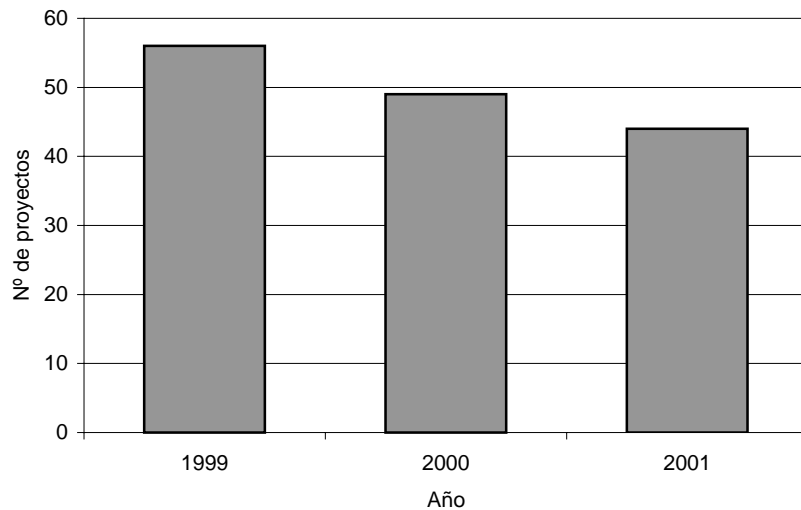
Proyectos en tramitación

9. La preparación del marco estratégico nacional ha pasado a ser un elemento decisivo en las operaciones del Fondo. Durante 2000 han proseguido los esfuerzos por completar o revisar más COSOP con el fin de asegurar la pertinencia de las nuevas intervenciones, tanto respecto de los

ANEXO B

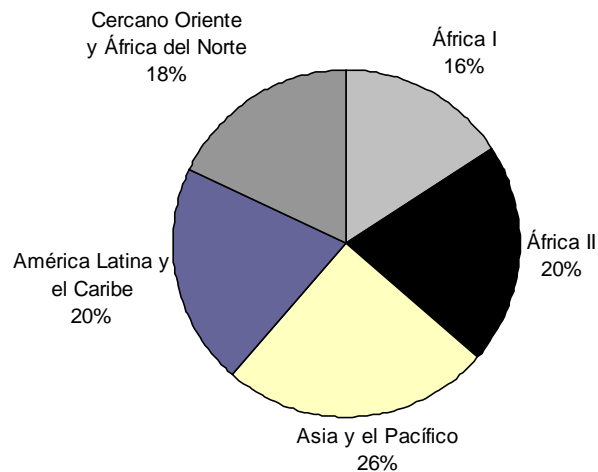
nuevos desafíos como de las necesidades de los pobres de las zonas rurales. En 2000 el OSC examinó un total de 16 COSOP. La cartera de proyectos en tramitación comprende 44 proyectos, distribuidos entre las diversas regiones. En comparación con 1999, el nivel ha disminuido ligeramente (véase el gráfico 1 más abajo)

Gráfico 1: proyectos del FIDA en tramitación



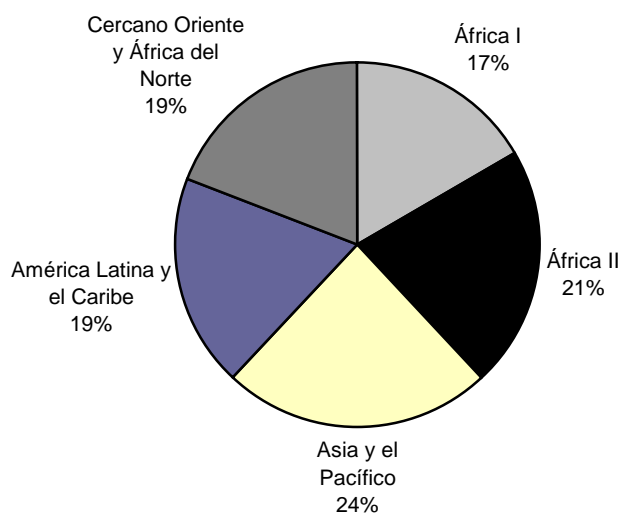
10. En cuanto a la distribución regional, los 44 proyectos oficialmente en tramitación (43 iniciados y uno cofinanciado por el FIDA) se desglosan como sigue: siete (16%) en África I, nueve (20%) en África II, once (25%) en Asia, nueve (20%) en ALC, y ocho (18%) en el COAN (gráfico 2). La cartera de proyectos en tramitación incluye uno iniciado por otro organismo de financiación (BASD).

Gráfico 2: distribución porcentual de los proyectos por región, abril de 2001



11. Los proyectos en tramitación indicados en el anexo B abarcan 42 países: siete (17%) en África I, nueve (21%) en África II, diez (24%) en Asia, ocho (19%) en ALC; y ocho (19%) en el COAN (gráfico 3).

Gráfico 3: distribución porcentual de países por región, abril de 2001



12. Dieciseis (38%) de los proyectos en tramitación se hallan en el África subsahariana y otros nuevos proyectos para esta región se prevé que en los próximos meses empezarán a tramitarse otros varios proyectos en esa subregión. La asistencia a los países con problemas de seguridad alimentaria continúa siendo prioritaria para el FIDA. El 69% de los proyectos en tramitación están destinados a países de bajos ingresos y con déficit alimentario según la clasificación de la FAO. Casi el 40% de los proyectos en tramitación corresponde a los países menos adelantados, según la clasificación de las Naciones Unidas.

PARTE I - PROYECTOS EN EXAMEN – PERÍODO 2001-2002
CLASIFICADOS POR FASE DE ELABORACIÓN

Región	País	Población (millones) 1/	Ingresos per cápita reales, 1999 (USD)	Título del proyecto	Naturaleza del proyecto	Cuántía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
72° PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA, ABRIL 2001										
África I	Santo Tomé y Príncipe	0,1	270	Programa de desarrollo participativo de pequeñas explotaciones agrícolas y de la pesca artesanal	Desarrollo agrícola	9,97	Sra. Sparacino	Oct. 1999	JE 71/dic. 00	Abr. 2001
Asia	Bangladesh	128	370	Proyecto de ordenación de recursos comunitarios en Sunamganj	Microfinanzas/ Pesca	17,6	Sr. Roy/ Sr. Brett	Dic. 1999	JE 71/dic. 00	Abr. 2001
	Pakistán (X)	135	470	Proyecto de desarrollo de zonas de secano (Barani) en la provincia de la frontera del noroeste –Fase II	Desarrollo rural/ ordenación de recursos naturales	14,5	Sr. Attig	Jul. 2000	JE 71/dic. 00	Abr. 2001
ALC	Granada Honduras	0,09	3 450	Proyecto de empresas rurales Programa nacional de desarrollo local (PRONADEL) 2/	Desarrollo rural	4,2	Sra. Vargas-Lundius Sr. Murguia	Mar. 2000	JE 71/dic. 00	Abr. 2001
		6	760		Desarrollo rural	20,0		Oct. 2000	3/	Abr. 2001
COAN	Armenia	4	490	Proyecto de servicios agrícolas 4/	Desarrollo agrícola/ servicios financieros	15,5	Sr. Slama/ Sr. Turilli	Mar. 2000	JE 70/sep. 00	Abr. 2001
	Bosnia y Herzegovina	4	n.d.	Proyecto de desarrollo pecuario y servicios financieros rurales	Desarrollo agrícola	12,0	Sr. Hassani	Jun. 1999	JE 71/dic. 00	Abr. 2001
EVALUACIÓN EX ANTE TERMINADA										
África II	Lesotho	2	550	Programa de fomento de la agricultura y ordenación sostenible de recursos naturales	Desarrollo agrícola	10,0	Sr. Gicharu	Jun. 1999	JE 69/mayo 00	Sep. 2001
EN FASE DE EVALUACIÓN EX ANTE										
África II	Malawi	11	190	Programa de apoyo a los medios de subsistencia de la población rural	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Sorensen	Nov. 1999	JE 71/dic. 00	Sep. 2001
	Swazilandia	1	1 360	Proyecto de riego de pequeñas explotaciones en la cuenca baja del río Usuthu (LUSIP)	Riego	Por determinar	Sr. Yayock	Jul. 1999	JE 71/dic. 00	Sep. 2001
Asia	India	998	450	Segundo proyecto de desarrollo tribal de Orissa	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Khadka	Nov. 1998		Sep. 2001



Región	País	Población (millones) 1/	Ingresos per cápita reales, 1999 (USD)	Título del proyecto	Naturaleza del proyecto	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
	Filipinas	77	1 020	Proyecto de iniciativas comunitarias y ordenación de recursos en Mindanao septentrional (CIREMP)	Desarrollo rural y de las comunidades	14,0	Sr. Roy/ Sra. Lucchetta	Oct. 1999	JE 69/mayo 00	Sep. 2001
ALC	Haití	8	460	Programa de apoyo a iniciativas productivas en zonas rurales (PAIP) 5/	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Gariglio	Nov. 1999	JE 71/dic. 00	Por determinar
COAN	Líbano	4	3 700	Programa de financiación de cooperativas rurales	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Abdouli	Mayo 2000 (revisión)		Sep. 2001
FORMULACIÓN/PREPARACIÓN TERMINADA										
África I	Congo	3	670	Proyecto de comercialización y financiación rural	Comercialización y crédito rural	Por determinar	Sr. Nsimasi	Nov. 1996	JE 60/abr. 97	Por determinar
ALC	Colombia	42	2 250	Fomento de la pesca y la acuicultura en pequeña escala	Pesca	Por determinar	Sr. Haudry de Soucy	n.d.	JE 63/abr. 98	Por determinar
COAN	Argelia	30	1 550	Proyecto piloto para el fomento de la agricultura de montaña en la provincia de Skikda	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Nourallah	Oct. 1999		Sep. 2001
EN FASE DE FORMULACIÓN/PREPARACIÓN										
África I	Camerún	15	580	Proyecto de desarrollo comunitario	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Tounessi/ Sra. Muller	Feb. 1998		Dic. 2001
	Ghana	19	390	Programa de reducción de la pobreza en la región septentrional	Desarrollo rural y comunitario	Por determinar	Sr. Manssouri	Jul. 1998		Dic. 2001
	Mauritania	3	380	Proyecto de alivio de la pobreza en Aftout Sur y Karakoro	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Ben-Senia	Mayo 2000		Sep. 2001
	Nigeria	124	310	Programa de desarrollo rural de base comunitaria	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Saint-Ange	Oct. 2000		Sep. 2001
	Sierra Leona	5	130	Programa de apoyo al sector rural	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Tounessi	Mar. 1997		Por determinar
África II	Eritrea	4	200	Proyecto de desarrollo agropecuario de Gash Barka	Desarrollo local	Por determinar	Sr. Sorensen	Abr. 1998		Por determinar
	Etiopía	63	100	Programa de intermediación financiera rural	Servicios financieros	Por determinar	Sr. Gicharu	Nov. 1999		Dic. 2001
	Mozambique	17	230	Proyecto de pesca artesanal del banco de Sofala	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Heinemann	Abr. 2000 (revisión)		Sep. 2001

Región	País	Población (millones) 1/	Ingresos per cápita reales, 1999 (USD)	Título del proyecto	Naturaleza del proyecto	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
	Tanzanía, República Unida de	33	240	Proyecto de vinculación del sector privado y los servicios de comercialización rural	Comercialización	Por determinar	Sr. Faisal	Abr. 1998		Dic. 2001
	Uganda	21	320	Programa de servicios financieros rurales	Servicios financieros	Por determinar	Sr. Yayock	Dic. 1998		Por determinar
Asia	Indonesia	207	580	Proyecto de empoderamiento de las comunidades indígenas en el Kalimantan oriental 6/	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Prayer Galletti	Nov. 1998		Dic. 2001
	Irán	63	1 760	Proyecto de financiación rural	Servicios financieros	Por determinar	Sr. Attig	n.d.		Por determinar
	Laos	5	280	Proyecto de apoyo a iniciativas comunitarias en Bokeo y Oudomxai	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Wang	Sep. 1996		Por determinar
	Mongolia	3	350	Proyecto de alivio sostenible de la pobreza rural	Desarrollo agrícola	Por determinar	Sr. Martens	Nov. 1998		Por determinar
	Nepal	23	220	Programa de fomento de las tierras altas occidentales	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Khadka	Mar. 2000		Dic. 2001
ALC	Brasil	168	4 420	Desarrollo de microempresas rurales en la cuenca del río San Francisco	Microempresas rurales	Por determinar	Sr. Gariglio	Jun. 1997		Por determinar
	Panamá	3	3 070	Proyecto zonal de desarrollo rural sostenible para grupos indígenas y pequeños agricultores de las provincias occidentales	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Murguia	Dic. 2000		Dic. 2001
COAN	Egipto	62	1 400	Proyecto de desarrollo rural de Noubaria occidental	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Rahman	Nov. 2000 (revisión)		Por determinar
	Turquía	64	2 900	Programa de desarrollo participativo de la ganadería, los forrajes y los pastizales	Ganadería	Por determinar	Sr. Hassani	Jun. 2000		Por determinar
	Yemen	17	350	Proyecto de desarrollo rural de Dhmar	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Rahman	Mar. 2000 (revisión)		Por determinar
	Gaza y la Ribera Occidental	2,8	1 610	Programa de rehabilitación de manantiales	Riego	Por determinar	Sr. Hassani	Jun. 1997		Por determinar



Región	País	Población (millones) 1/	Ingresos per cápita reales, 1999 (USD)	Título del proyecto	Naturaleza del proyecto	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
INICIACIÓN/IDENTIFICACIÓN TERMINADA										
África II	Sudáfrica	42	3 160	Proyecto de desarrollo de sistemas financieros rurales	Crédito rural	Por determinar	Sr. Heinemann	n.d.		
EN FASE DE IDENTIFICACIÓN/INICIACIÓN										
Asia	Laos	5	280	Proyecto de apoyo al crédito rural	Crédito	Por determinar	Sr. Wang	Sep. 1996		
	Sri Lanka	19	820	Segundo proyecto de crédito rural a pequeños agricultores	Crédito	Por determinar	Sr. Roy/ Sra. Lucchetta	n.d.		
América Latina Y el Caribe	Chile	15	4 740	Proyecto de desarrollo agrícola de la región meridional	Desarrollo agrícola	Por determinar	Sr. Murguia	n.d.		
	Costa Rica	4	2 740	Proyecto de desarrollo sostenible del cantón de Talamanca	Desarrollo agrícola	Por determinar	Sr. Bettink	n.d.		
	Costa Rica	4	2 740	Proyecto de fomento de las agroindustrias rurales administradas por pequeños agricultores	Agroindustrias agrícolas	Por determinar	Sr. Bettink	n.d.		



ANEXO B

Notas al anexo B:

- X Los proyectos señalados forman parte de la cartera de proyectos de una institución cooperante (indicada entre paréntesis), el resto son “proyectos iniciados por el FIDA”, es decir, proyectos identificados por las misiones de identificación del Fondo o solicitados directamente por los gobiernos.
- 1/ Datos de 1999 del Banco Mundial.
 - 2/ Antes Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible – Fase II.
 - 3/ Programa provisional (EB 2001/72/R.1).
 - 4/ Antes Proyecto Nacional de Servicios Agrícolas.
 - 5/ Antes Programa de Apoyo a Iniciativas Productivas en Zonas Rurales.
 - 6/ Antes Proyecto de Desarrollo de las tierras altas en el Kalimantan Oriental.



PARTE II - LISTA DE LOS COSOP REALIZADOS DESDE 1995 Y EXAMINADOS POR EL OSC

África I		ALC	
1	Benin (junio 1997)	45	Bolivia (noviembre 1998)
2	Burkina Faso (mayo 1998)	46	Brasil (junio 1997)
3	Camerún (febrero 1998)	47	Región del Caribe (marzo 2000)
4	Cabo Verde (octubre 1996)	48	Haití (noviembre 1999)
5	Chad (mayo 1999)	49	Honduras (octubre 2000)
6	Congo (noviembre 1996)	50	México (mayo 1999)
7	Cote d'Ivoire (diciembre 1997)	51	Panamá (diciembre 2000)
8	Gambia (noviembre 1997)	52	Uruguay (noviembre 1999)
9	Ghana (julio 1998)	53	Venezuela (diciembre 1999)
10	Guinea (mayo 1999)		
11	Malí (julio 1997)	COAN	
12	Mauritania (mayo 2000)	54	Albania (marzo 1999)
13	Níger (marzo 1999)	55	Argelia (octubre 1999)
14	Nigeria (octubre 2000)	56	Armenia (marzo 2000)
15	Santo Tomé y Príncipe (octubre 1999)	57	Azerbaiyán (diciembre 1998)
16	Senegal (abril 1998)	58	Georgia (diciembre 1998)
17	Sierra Leona (marzo 1997)	59	Bosnia y Herzegovina (junio 1999)
		60	Egipto (noviembre 2000 revisado)
		61	Georgia (diciembre 1998)
África II		62	Azerbaiyán (diciembre 1998)
18	Burundi (julio 1996)	63	Jordania (octubre 2000)
19	Eritrea (abril 1998)	64	Líbano (mayo 2000 revisado)
20	Etiopía (noviembre 1999)	65	Macedonia, La ex República Yugoslava de (noviembre 1999)
21	Lesotho (junio 1999)	66	Moldova, República de (septiembre 1997)
22	Madagascar (marzo 2000)	67	Marruecos (noviembre 1999)
23	Malawi (noviembre 1999)	68	Gaza y la Ribera Occidental (junio 1997)
24	Mozambique (abril 2000 revisado)	69	Túnez (abril 1998)
25	Rwanda (junio 1999)	70	Turquía (junio 2000)
26	Swazilandia (julio 1999)	71	Yemen (marzo 2000 revisado)
27	Tanzanía, República Unida de (abril 1998)		
28	Uganda (diciembre 1998)		
29	Zambia (septiembre 1998)		
30	Zimbabwe (noviembre 1998)		
Asia			
31	Bangladesh (diciembre 1999)		
32	Bhután (julio 1996)		
33	Camboya (mayo 1998)		
34	China (febrero 1999)		
35	India (noviembre 1998)		
36	Indonesia (noviembre 1998)		
37	Corea, R.P.D. de (abril 2000)		
38	Kirguistán (diciembre 1996)		
39	Laos (septiembre 1996)		
40	Mongolia (noviembre 1998)		
41	Nepal (marzo 2000)		
42	Pakistán (julio 2000)		
43	Filipinas (octubre 1999)		
44	Viet Nam (diciembre 1996)		

